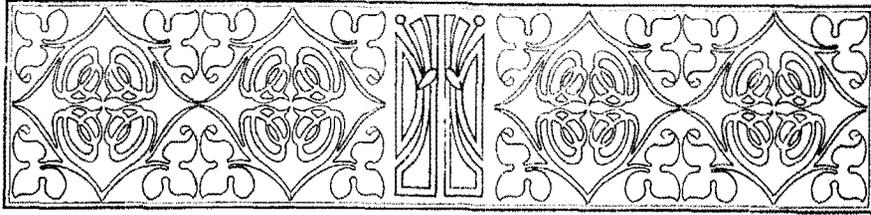


RELACION DE LOS INDIOS COLIMAS

DE LA NUEVA GRANADA

HECHA POR JUAN SUAREZ DE CEPEDA.

1581.



1.—la ciudad de la palma en este nuevo reyno de granada es pueblo de españoles y esta fundada en la gobernacion de la trinidad en una provincia de yndios que los xpianos llamamos colimas: por haver hallado este nombre yntroducido en ellos: esta vocacion es general aunque la tierra que abraça y comprehende esta provincia tiene partidas de diversos apellidos puestos por los que primero las abitaron: dedonde tambien ellos tomando denominacion á quedado hasta oy en sus sucesores: estos nombres pusieron los yndios á estos pedaços de tierras dandoslos de aquellas cosas que en ellas vieron y hallaron quando las vinieron a poblar lo qual paso desta manera—los que acaso llegaron á un puesto que en el avia arboleda y esta era de unos arboles que nosotros llamamos guamos en nuestra lengua y ellos en la suya çuris y pareciendoles bien asentaron en ella por rrazon de aquellos arboles y de su fruta que es comestible aquella parcialidad que alli poblo quedo con llamarse çuripaes que dirá pobladores de las guamas ó de los çuris; y si por ventura otros acertaron á poblarse en parte donde abia muchas hormigas de unas que ellos llaman marpes nombraronse marpapiés que se entiende vecinos de las hormigas: los que cayeron en lugar lodoso ó de barros que en su lengua llaman caparra de ay se apellidaron caparra pies desta forma y manera tomaron muchos y diversos apellidos por donde eran conocidos y se trataban puesto que comunmente los llamamos á todos colimas esta situada esta provincia entre otras dos poblaciones provinciales de yndios llamados la una musos que conforma con los colimas en el lenguaje mudando en algunos nombres silabas y acentos la otra se llama panches y es totalmente diferente de entrambas con las quales dos provincias esta de colimas confina y termina su jurisdiccion correspondiendo la de los musos á la ciudad de la Trinidad y la de los panches á la de mariquitay así esta de la palma las tiene á en-

trambas colateralmente por comarcas la de la trinidad por la parte oriental y la de mariquita por la de occidente: este es el territorio y comarca de la ciudad de la palma

—llamose esta provincia de los colimas por tener como esta dicho este mesmo nombre los naturales della cuya ethimologia y significado es matador cruel y fue puesto este nombre á esta gente y nacion por la de los panches vezinos y capitales enemigos suyos—desto se entenderá que colima es nombre del lenguaje Panche y no del de los colimas que positivamente lo tienen: la rrazon que se á entendido por que los dichos panches llamaron colimas á estotros es por que en las barbaras y carniceras guerras que los unos con los otros tratavan siendo los colimas gente de mas puiança y mayor exercito que los panches hecutaban en ellos terribles y espantosas muertes—esta brabeza y ferocidad se á templado y á tajo plantandonos los xpianos entre ellos por medios convenientes y de aquí vino que quando poblamos esta ciudad dimos á la tierra el nombre que hallamos en los yndios della—

—el apellido desta gente colima en su propia y materna lengua es llamarse tapases y así singularmente hablando de un yndio solo sedira tapas: y en lo plural tapases todos. tapas quiere decir cosa hecha de piedra ardiente ó encendida: componese este nombre de tapa que quiere decir piedra y de as que significa encendido ó ardiente: juntandose al nombre tapa la sílaba as queda formado el compuesto tapas debaxo del sentido dicho que es hombre ó cosa hecha de piedra ardiente ó encendida—dicen que la ocasion original que tubieron para llamarse así nacio de la furia y encendimiento con que se mueven á sus actos y cosas y considerando la duresa de los huesos de que son compuestos viendo como quando mueren son desechos y convertidos en tierra que es materia de piedra: tambien arguyen esta opinion de la costumbre que tienen de enxugar y quemar sus difuntos sobre grandes llamas notando allí como la carne con el calor y fuego que le dan se consume y distila engrosura que arde quedando los huesos enteros blancos y duros de donde estos barbaros vienen á creer lo que se á dicho y maginado con alguna subtileza: las quales por otra manera comun se llaman yvis en lo plural y singularmente yvi cada uno: á este nombre yvi no le dan otro entendimiento mas de lo que en nuestra lengua española querrá decir varon ó macho pero los cagnomentos que tienen son muchos tomados á su alvedrio de piedras | de plantas | de yervas | de hojas | de rrayses | de aves | de animales | y de otras cosas | á que se ynelinan ó aficionan: por este mesmo camino van las mugeres las quales en toda la provincia se llaman vicas cuyo sentido es muger ó hembra:—esto se á entendido así desta nacion lo mas curiosamente que á podido ser lo qual todo me pareció combenir al capitulo primero de la ynstruccion rreal de su magestad á que se rresponde.—

2.—quien fué el descubridor de esta probincia ay mucha dificultad en saber y averiguar lo cierto por que luego como el licenciado don gonça-

lo ximenes de quesada adelantado que fué deste rreyno lo descubrió con una perseverancia y sufrimiento tan heroyco como contra los trabajos y necesidades que se le ofrecieron tubo y poblo en el la ciudad de santa fee y otros capitanes las de tunjá y Veles discurriendo con la gente española que trayan por los payses del y hollando sus provincias travesaron algunos dellos por estas de musos y colimas dexando de poblarlas y detenerse en ellas aunque las rreconocieron por fertiles y abundosas de gente por tenerlas por de poco provecho y mucho peligro: lo qual pudieron bien ver entonces en la pobresa de los yndios y en la mortal y rraviosa ponçoña que trayan y de que husaban en las armas con que peleavan, lo mas que se ha podido entender es que en el dicho tiempo pisaron de paso estas dos provincias dos ó tres de los dichos capitanes llamados el uno martinez y otro martín gonçales } y rribera: despues de algunos años entro por ella otro capitan llamado pedro de orsua con gente y hiso en ellas poco asiento tornandose á salir por algunos pretensos y fines que traya:—quien conquisto esta provincia colima y fundo la ciudad de la palma en ella fué don gutierre de ovalle abtor desta rrelacion de lo qual y del año en que lo hizo y por cuyo orden y mandado se tratará: en lo que toca al noveno capitulo de la ynstruccion real sobre que se hace esta rrelacion.

3.—el temperamento desta provincia en la mayor parte es agradable de un frescor templado suave y sano tiene el cielo alegre el sol claro y el ayre ordinario tan concertado con estas partes dichas que las gozan todos los moradores de la tierra sin ninguna pesadumbre muy satisfechos dellas en qualesquier meses: es tierra mas humeda que seca y á esta cabsa las mañanas engendran y despiden de si algunas nieblas: tiene sus tiempos hordenados naturalmente en los quales el año se parte en quatro divisiones ynterpoladas que son dos ynviernos y otros dos veranos: el primer ynvierno entra con el mes de Octubre el qual llueve hasta el de diziembre, su verano comiença en el mes de henero y corre hasta alcançar el de março allí para: y da lugar á la entrada del segundo ynvierno quentrara hasta el mes de mayo y en el concluye tomando el quarto tiempo de enxuto los meses de junio y jullio y agosto con parte del de Septiembre: en estos quatro tiempos se siembran y cojen dos sementeras de grano con cuyas sazones vienen las de los arboles frutales acudiendo con sus frutas segun su naturaleza—las aguas destos tiempos tienen sus acaescimientos conformes á los accidentes del cielo y luna siendo unas veces moderadas ó escasas otras tempestuosas é ymportunas—los vientos aunque en lo general soplan rregulada y mansamente padecen algunas ecepciones violentas y estas acacen en los tiempos pluviosos y con menos dubda en los meses de março y abril siendo su hordinario y cierto correr de los orizontes de norte á sur.

4.—esta provincia casi toda ella es de gran fragosidad y aspereza de peñosos altos y congoxosas honduras tierra mas montosa que rrasa á

cuya causa es falta de pastos para ganados y así es estéril de crías y multiplico dellos. en lo demás alcanza fertilidad de frutos y no penuria de aguas puesto que estas casi todas son gruesas y de pequeños cabdales.

5.—los yndios que la jurisdicción desta provincia agora tendrá poco mas ó menos segun se juzga por las encomiendas que dellos ay hechas en cinquenta y seys vecinos que somos los desta ciudad y numerados por los que de cada una se been acudir á su encomendero para servir en los ejercicios y aprovechamientos permitidos seran siete ó ocho mil en otro tiempo uvo mayor copia dellos pero la rrazon de ser menos en este que en aquel es lo que an hecho sus mesmas guerras civiles y circunvecinas en las quales siendo ordinarios se matavan y comian unos á otros despues destas las que con nosotros tubieron al principio de su pacificación donde mediante su dureza y tesor en ynclinar la cervis para rrecibir el yugo de la subjección rreal fué necesario mostrarles la constancia con que los españoles saben sufrir los trabajos y esperar las armas de sus enemigos mostrandoles las suyas y sus animos: tambien les han dañado arto las bisitas de algunas enfermedades que á tiempos ciertos les suelen acudir como son camaras de sangre y de humores que rrepentinamente les zaltean dolores de barriga y de costado, sarampiones, hidropesia que general y violentamente los aprietan y entresacan á causa de ser gente estrañamente viciosa y rregalona: son hombres que alcançan medianos entendimientos y que conforme á ellos preguntan y rresponden lo que desean saber ó dubdan: persiven y toman lo que se les muestra con poca dificultad pero dexando esta via natural siguen facilísimamente lo adquirido de sus costumbres y lo que aprendieron y se les mostró en las escuelas de sus predecesores que es á ser borrachos: admirablemente | crueles | ladrones | mentirosos | rrevolvedores | testimonieros | luxuriosos | suzios | desagradecidos | fugitivos mas que ningunas fieras | desconocidos | desamorados sin venevolencia aun con sus propias sangres y carnes | hechiceros | erbolarios | ynconstantes | varios | desvergonçados | atrevidos:—tratan verbalmente con el demonio, casanse y hazen diborcios y rrepudios á sus antojos y alvedrios ellos y ellas y llamandonos á nosotros los xpianos papas nombre entre ellos reverencial y que en su lengua sueña padre ó persona á quien se deve y á de tener rrespecto y obediencia es cada uno papa en sus propios negocios y dispensaciones sin querer otra abtoridad toman las mugeres y maridos que quieren con madres y hijas juntamente: cuñados con cuñadas con dos ó tres hermanos ó hermanas juntos con primos y primas y teniendo esta manera de contraer sus matrimonios por cosa licita y sin horror creen ser culpa sin remision abominable: juntarse por ninguna via hombre ni muger de un apellido con persona de aquel mesmo apellido y así el yndio ó yndia que tropieça en aquesta bestial ceguedad es tenido por enemigo comun y aborrecido y perseguido de todos:—tanta es la demencia y engaño des-

tos que afirman que los apellidos son la cierta consaguinidad y parentesco y que este se á de guardar y temer y no lo que verdaderamente lo es:—son gentes sin señores y que andan desmudos barbaros que por sentir celos ó estar borrachos no dubdan de privarse de sus mismas vidas y se dan rrabiosas y desesperadas muertes de yerva frechándose con sus mismas manos—por solo su gusto y pasatiempo se echan en las comidas y vevidas á que se convidan tóxicos con que se matan huespedes á huespedes vecinos á vecinos deudos á deudos madres á hijos—no tienen pueblos formados ni se á podido aunque se á procurado por diversos medios acabar con ellos que se ordenen en este caso su manera de casas y el orden dellas es deshordendo hasenlas de vara en tierra en forma de cofres tumbados altas de estado y medio ó dos el largo y ancho segun la vecindad y familia que dentro se ha de rrecojer con dos portezuelas á los extremos dellas para el entrar y salir; pueblan por las cuchillas y cumbres de las lomas y por las medias laderas dellas divididamente é lexos unos de otros pero donde el lugar y sus antojos se conciertan se congregan algunos barriezuelos de seis ó siete vezinos en casas juntas sin guardar concierto la lengua desta provincia es toda una sin diferencia en nada.

6.—la elevacion y altura del polo en que esta este pueblo y su provincia no se á podido saber por falta de ynstrumentos.

7.—ay desta ciudad á la de santa fee donde rreside el abdiencia rreal deste rreyno segun lo que comunmente se platica y trata veinte y dos ó veinte y tres leguas y á la de la trinidad donde rreside el governador desta governacion asi mesmo por comun opinion quince leguas á la ciudad de santa fee tiene esta de la palma á la parte del sur y lo de la trinidad á la oriental como queda significado.

8.—dista esta ciudad de la palma de la de mariquita por la parte occidental con la qual como se dixo parte sus terminos quince leguas:—estas leguas y las dichas en el capítulo de arriba son tasadas ó ymaginadas y no medidas segun lo que se an tardado en andar las jornadas de ellas conforme á la estimativa de aquellos que primero las anduvieron y pusieron nombre cuentanse y son tenidas por largas: los caminos por donde se tratan y siguen son muy asperos y se pasan muy grandes altivaxos y laderas hechos todos á fuerça de braços y palas de açadones son muy torcidos y de largas bueltas harto trabajosos: el que se lleva á la ciudad de santa fee cabeça deste rreyno tiene desta maleza doce leguas despues dellas es todo llano y tierra muy apacible fria por poblazones de yndios llamados muscas de la juridicion de aquella ciudad formados y hordenados en una manera pulitica y permanente:—para ir a la ciudad de mariquita desta de la palma ay de la mesma asperesa y dobla duras dichas doce leguas las quales ataja el rrio grande de la magdalena pasado este lo que queda es llano y abonado hasta llegar al pueblo pero para la ciudad de la trinidad y hasta entrar en ella se lleva desta aspero montoso y torcido de grandes vueltas.

9.—este pueblo como se ha dicho tiene nombre de ciudad y sobre nombre de la palma puesto que en su fundacion se puso y yntitulo la ciudad de rronda por quien la fundo é pobló en el sitio en que agora esta que fué don gutierre de ovalle el qual conquisto su provincia é la pacifico como se apunto en el capitulo tercero desta rrelacion: la cabsa por que le puso y dio este nombre y título de ciudad de rronda fué por ser el natural en los rreynos de españa de otra ciudad deste mesmo nombre rronda: hizo esta formada por horden y mandado de la dicha abdiencia rreal deste rreyno siendo en ella oydores: los licenciados grajedá, angulo é arteaga en el año de sesenta y dos: tubo para su efecto sesenta y dos compañeros soldados los quales todos hizo vecinos desta mesma ciudad rrepartiendoles solares tierras y yndios segun las costumbre que en esto se ha seguido en estas partes:—los que agora ay son cinquenta y seis como esta declarado en el capitulo quinto desta rrelacion los que faltan muriendo se an rresumido en los que viven:—la ocasion que ubo para mudarle el dicho título y nombre fundamental de rronda en el de la palma á esta ciudad despues de aber bivido gozandole algun tiempo por general manera se tomó de aquí:—pocos meses antes que el abdiencia mandase hacer la jornada á don gutierre de ovalle avia salido de la ciudad de mariquita con horden del cabildo della un alcalde de los ordinarios que en aquel año alli lo eran llamado don antonio de toledo á fin de que debaxo ese color de visitar los terminos de su ciudad y provincia de panches aprovechandose de una ocasion que á la mano tenian de cierta copia de soldados vacos sin entretenimiento con ellos y algunos vezinos de la dicha mariquita se metiese el dicho alcalde en esta provincia de colimas de quien los panches cada dia les davan grandes querellas y que en la parte donde con menos peligro y rriesgo pudiese llegar procurase poblar una villeta que quedase é fuese subjeta á la jurisdiccion de su ciudad mariquita y que hecho asi dexase por presidio en ella para defensa de las ofensas que los panches rrecibian de los colimas aquella jente detenida en el cebo del servicio y aprovechamientos dellos el dicho alcalde en cumplimiento de su horden salió y llevo al principio desta provincia de donde començo á llamar los naturales dandoles á entender ser su pretension pas é amistad con ellos los quales le rrecibieron con la mesma muestra y de consentimiento suyo se metió el dicho don antonio con la gente que traya la tierra adentro: poco mas que una legua alexado de la rraya y termino de los panches donde en una loma rrasa por parte mas segura pobló la dicha Villeta dandole nombre de villa de la palma ó de las palmas: lo qual devio hacer por rrespecto de ser esta tierra abundantissima destes arboles palmas diferentes en naturaleza de las africanas berberiscas datileñas aunque su fruto es tambien en rracimos y á la forma de datiles pero no se dexan comer crudos ni alcançan aquella dulçura y suabidad que ellos—hecho lo que se ha dicho don antonio de toledo aunque herido un pie de una pua con poca dificultad se salio y

torno a la ciudad de mariquita:—los colimas sirviendo cabtejosamente el presidio de la villa desde á pocos dias pareciendoles larga dilacion la de tres ó quatro meses que avia que sustentavan cabesi xpianos conservandoles la pas y amistad que les avian dado y prometido como gente desacostumbrada á turai mucho en un proposito y que sentian por cosa dura y penosa la carga hordinaria á cuestas determinaron dexarla caer y echar de si y en la coyuntura que para esto un dia les ofrecio andando ciertos soklados vezinos de la villa desviados della en busca de sus pretensiones cada uno: todos mas desmandados y confiados que debieran estar en la amistad y rostro de sus enemigos: los colimas dieron sobre ellos y matandolos acudieron hecha junta siguiendo y continuando su victoria sobre las rreliquias de la desdichada villa y con tanta fuerça le pusieron los hombros que la arrancaron venciendola que en ella avia construyendo á los defensores que rresistiendo mucho el ynpetu barbaro hicieron su dever amparando sus casas que dexandoselas por despojo se rretirasen á la ciudad de mariquita:—de aquestos acaescimientos tubo noticia el abdiencia y aviendo precedido otros que en esta rrelacion son escusados mobido de algunos rrespectos justos mando prender al dicho don antonio de toledo:—á la conclusion desta causa hallandose don gutierre en la corte de santa fe donde ella se seguia le fué encargado y mandado hacer la dicha jornada por los oydores dichos á quien entonces yncombía el gobierno deste rreyno pareciendoles ser cosa conveniente á la necesidad de algunos peligros rreprimir y atajar la sangrienta y sobervia furia de los yndomitos colimas haciendoles ynclinar las cabeças hasta el suelo llenos de confuso espanto con el sonido y bos del potentisimo catholico ynvincible y vien abenturado nombre lleno de alegria y gloria de la magestad ymperial y rreal del rrey don phelipe nuestro señor: debaxo del qual fué mandado don gutierre dandole horden y despachos para ello:—el qual despues de aver gastado y ocupadose un año de tiempo en la conquista y pacificacion desta provincia y poblado esta ciudad distribuyendo y rrepartiendo sus cosas como esta scripto y aviendole proveydo el abdiencia subcesor en la administracion de la justicia salio á darle quenta de lo que dexava hecho:—estando la cosa en este estado y punto vino probeydo de los rreynos de españa á este por la magestad rreal por su presidente y gobernador el doctor venero de leyva de buena memoria y con el estando en su silla negocio don antonio estimulado quica de algun pensamiento coxquilloso que le causava la memoria de cosas pasadas como nuevamente le cometiese el tornar á rrepartir los yndios y tierras rrepartidos ya á esta ciudad lo qual el presidente le concedió prebenido de algunas yntercesiones que bastaron para ello:—despachado el dicho don antonio y benido á este pueblo los vezinos queriendo darle sabor con cosas nuevas no siendo esto novedad en el mundo parescioles que pretenderian mas seguramente tornando la ciudad de rronda á las primeras mantillas en que avia sido embuelta quando nacio y cortalle el nombre

y abtoridad á la medida dellas y así brevisimamente lo hicieron yntitulandola Villa de la palma que fué la hechura de don antonio que los barbaros deshicieron hasta que el mesmo don antonio concluyo y que el doctor Venero de leyva proveyo otro corregidor á esta ciudad que ya era villa:—á este tiempo no se como ni quien se acordo de la injuria que rronda padescía y se le avia echo y traydo el caso en platica y conferencia con los ministros del gobierno justicia y rregimiento della por congregacion de consistorio acordaron y fué mandado que la villa se despidiese y fuese donde nunca mas se oyesse y que ronda se rrevocase y descubierta su cara sonase su nombre de la manera que don gutierre de ovalle lo dexo hordenado: deste favor gozo rronda algunos dias pero durole poco la ventura por que no dexandole enmohecer el asiento hubo negociaciones y paresceres en contrario de algunos de los mesmos vecinos con el propio presidente mediante los quales rronda se torno á descomponer y á ser rrenombrada cuarta vez y dieronle de rronda la ciudad y de la Villa la palma y quedo como esta del genero comun de dos llamada la ciudad de la palma siendo rronda el quinto y hultimo pueblo de los que don gutierre como capitán poble y como soldado avia ayudado á poblar en estas partes de yndias sirviendo á su rrey y señor exercitandose hasta aquel tiempo veinte y tres años en los trabajos costas y peligros no ymeritos de alguna estimación que en tales jornadas y los trances dellas se suelen padecer y pasar; y esto es lo que toca á la conquista fundacion y nombres y mudanças dellos desta ciudad y su provincia.

10.—el asiento y sitio que tiene este pueblo es entre alto y baxo y no totalmente llano por que conforme á la dispusicion de toda la tierra desta provincia tiene la suya esta ciudad la qual esta cercada por todas partes de los dichos altibaxos de morros y cerros y medias laderas:—asentose en este puesto por ser el mas que otro ninguno acomodado é abundoso de las cosas necesarias á su conservacion y sustento:—lo demas que coviene á este decimo capítulo se bera en la traça rrascañada en debuxo que con esta rrelacion se enbia á su magestad:—este asiento antes que xpianos le poblásemos le llamaban los yndios amonca: por rrespecto de unos pantanos que tiene cerca de si: agora los mesmos naturales le dicen carche que quiere decir cosa cercada:—en lo que toca á los honze, doze y trece capitulos ay poco que decir por lo que esta dicho:—es la manera de su poblazon llevada sin seguir horden de pueblos congregados sino de casas salteadas á la medida de sus antojos en la mudança de las quales tambien son rregidos por ellos dexandolas á los tiempos que les parece y pasandose á donde les agrada á esta cabsa no se puede medir por la ymaginacion ni stimativa las leguas que ay destas poblazones á las de otros yndios ni á los pueblos de españoles por que lo lexos ó lo cerca destas partes sera como cada casa ó harriezuelo estuviere poblado á respecto de lo dicho los caminos de toda esta tierra y provincia son de grande aspe-

reza muy torcidos y bolteados la lengua sin diferencia es toda una y la colima—

14.—estos colimas son hombres que no se entienda dellos que jamás reconociesen señor ni mortal que sobre sus libertades tuviese imperio hasta que se sujetaron á la magestad rreal del rrey don Phelipe nuestro señor:—fueron y son en costumbres barbaros y de tan bestial behetria aññada y sin discrecion que en las cosas mas graves é de consejo que por junta é consulta an de tratar el consistorio dellas y su sala es la casa donde se ordena una solene borrachera y beviendo alli la platican celebrando la fiesta con sus sones y bayles y si por el parescer de los mas honrrados y ancianos apipas que en su lengua se entienden valientes guerreros se rreceve alguna determinacion por rresoluta en saliendo de traves un mochachuelo de los que andan sirviendo á bacho y ministrando la taça en la mano ó una bejezuela plegada maestra de hacer muertes con ponçoñosa yerva y decretan diciendo no aveis de hacerlo que decis vosotros sino esto que digo yo que es tal ó tal cosa todos juntos con alarido apruevan aquello aunque sea grandisimo disparate:— nunca pagaron tributos ni aun tubieron de que por que hasta agora que con la ynteligencia de las cosas que an visto y de las en que an sido cathetizados van olvidando sus brutedades é algunos errores venciendo los dios eterno para que rreconosean su magestad dibina y bivan bebaxo de las leyes de la humana siguiendo su pulicia. siempre despreciaron todas las cosas de estimacion teniendo por preciosas las de ninguna virtud ni valor y dandoseles nada por oro plata ni piedras preciosas tenian por rriqueza y joyas contezuelas de canillas de animales y aves y de otros osuelos hechas y juguetes de conchillas y caracoles de mar y rrios unas sortijuelas de unos coquillos que dan unos arboles del grandor de avellanas ó nuezes pequeñuelas de los quales las obran y puestas en perfeccion quedan muy negras y rredondas tiesas luzias y lisas estas sirven á varones y hembras de çarçillos ó arracadas poniendose en cada oreja muchas juntas asidas unas de otras:— deste modo ni tubieron pretensores de tributo ni como esta dicho ellos de que pagarlos:—tampoco se á podido averiguar que tuviesen criatura en la tierra ni en el cielo á quien adorasen ni cosa de yndustria hecha para este efecto, solo se contentavan con sembrar y cojer bever y matar y comer carne: siguiendo excesivamente en esto los enemigos del alma:—dan á entender que hablan con el demonio y que le hacen preguntas y rreciben del rrespuestas y del son cada memento engañados:—alcança esta nacion noticia del dilubio universal y asi lo platican: puesto que como barbaros teniendo en este caso y en otros opiniones rridiculasas y entre ellas esta la una: dicen que á muy largos años segun á venido de generacion en generacion que el mundo todo se anegó tomándose aqui la parte por el todo porque su discurso no se estiende á tener por mundo mas de aquella parte del á donde llega su phantasia conforme á lo que an visto de tierra y gentes ó á los qñentos que desta forma les

quedan en memoria historial scriptos por las lenguas de sus predecesores:— quando el dilubio fue, cuentan que en cierta parte de la tierra avia una loma muy alta y larga cuyo nombre era aca y no armenia y que fue tanta la pujança de las aguas que tambien señorearon aquella cumbre subiendo sobre ella el agua de aquella ynungacion dicen que venia sigiendo los pasos de un perro muy grande que la traya tras si y que el perro yba tañendo un atambor á cuyo son el agua bailando crecía y que espantados los hombres de ver caso tan rrepentino y peligroso corrieron á aquella sierra y se subieron á guarescer en ella del ympetu y poderio del agua donde de hambre perescio casi todo el genero humano é que de los pocos que quedaron descubierta la tierra se tornó á multiplicar y procrear el universo:—creen y así lo confiesan que el perro entonces se metió en una laguna de grandisimo espacio donde agora esta y bive y que los yndios que mueren lo van allí á ver y que hecho esto pasan á poblar unas sierras nevadas donde esperan los que quedan y todos an de permanecer para siempre:—dicen que el mais verde que en aquel tiempo tenian sembrado como el agua lo cubrió se torno papagayos verdes y que así mesmo el mais negro se convirtió en papagayos negros y que á esta cabsa los unos y los otros papagayos son agora tan amigos de comer mais por ser procedientes del, y vienen en los tiempos de las sementeras en berça á comerselas en el campo: las macanas que son armas é ynstrumentos obrados por sus manos que las unas les sirven de espadas para sus pendencias y pleytos de demandas y rrespuestas: y los otros de rroçar y limpiar sus sementeras y son hechos de pallos de palmas muy negros y duros— los arcsos y frechas las tinajas en que cuesen y guardan su vendimia y vino el qual continuo es de mais ó yucas: las culebras los tigres leones y otros animales y cosas creen que resultaron y nacieron del humo y vapores de aquella ynungacion: otras creencias tienen desviadas deste caso nacidas de opiniones desvariadas y fundadas en doctrinas heredadas tan viciosas como las dichas:—afirman que quando alguno de los dos luminares celestiales padece eclipse procede de que una vieja colima muy antigua cuyo nombre dicen ser auxique: que se entendera cosa ó madre de los primeros hombres sale de aquellas sierras nevadas rreferidas y á casa oscura y morada senpieterna suya y de todos los que en esta fe murieren por que entonces tiene ella gana y le da deseo de que la lloren sus descendientes en este siglo y que para provocarlos al planto y moverlos á el tristemente se pone á jugar con una de las dichas dos lumbreras la que quiere y que andando en la burleria le pone las manos sobre la cara con las quales se la cubre y dexa escondida la luz y creyendo los cuytados miserables esto en viendo la privacion de la claridad comiençan la musica acordada de bozes y abllidos discordes y aborrecibles con golpes de tinieblas ynsofribles y temerosos:— en aquellos tiempos comen tierra y piedras y hacen otras ceremonias lutasas hasta ser el sol ó luna rrestituydos en su primer estado entonces creyendo que an satisfecho el intento y voluntad

de la buena vieja y que ella aplacada y contenta á dexado la lucha palestra cesan: teniendo todavia por muy cierto que sus gritos y devocion la forçaron á recojerse á su ynfierno:—quando veen alguna cometa como casualmente suelen parecer ardiendo en el ayre dicen que es un paxaro que la mesma auxiçue embía de los que se crian en sus jardines y bosques bolando el qual se llama caxir que quiere decir matador con macana y que la cabsa de mandarle salir de la tierra y venir al cielo es por que esta enojada de alguna cosa y que quiere hacer por esta ocasion guerra á los hombres tomando por ynstrumento medianero del castigo aquella ave que viene á destruir y secar las sementeras de los colimas por que faltandoles mantenimientos mueran hanbrientos y que así mismo aquel caxir trae horden de su matrona para que esgrima su macana y mate muchos panches con ella. deve ser por que no gocen solos sus amigos de sus mercedes deviendo de concederles á estos barbaros que en algunas cosas destas van oliendo y rrastrando las que consisten en buena philosophia natural aunque escurescida y confusamente por falta de la verdadera lumbre y así desatinan: los rrayos que se estienen y esparsen de la cola ó cabeça de la cometa dizen que son plumas y pelos del paxaro que yendo bolando las vá despidiendo para fin de las cosas que viene á acabar: y para mitigar y rregalar la yra de la furia atajando por algun buen medio esta plaga ayunan segun su costumbre que es cesar y abstenerse en sus comidas del gusto y apetito de la sal y su sabor prosiguiendo esta santimonia por quinze dias al fin de los quales selavan y en sus labranças arman unas rredes de hilo muy de proposito estas dizen que son para enrredar y caçar en ellas la pobre cometa y hazer della lo que dellos ella queria hazer en pago de la rruyn yntencion que traya lo qual nunca acaban de hazer ni de desengañarse—á los tiempos que segun el curso y horden del movimiento de los cielos parecen en su orizonte las estrellas que vulgarmente se llaman cabrillas así como las veen corren á comer y comen piedras y terrones como si fuesen turriones y melcochas y dicen que hazen esto para asegurar los dientes y afirmarlos que no se les caygan y así esperan que les á de suceder sintiendo como bestiales el efecto contrario de lo que procuran y querrian—llaman al lucero del alva toro caqui que quiere decir el rredondo grande, toro significa cosa rredonda y caqui grande; este nombre dicen que le pusieron por vituperio y ynominia y por escarnecelle y afrentalle movidos los abtores de la ymbencion de enojo que concibieron contra el los pasados y tura hasta los presentes cabsado de que el clandestinamente se caso el lucero y tuvo acceso cubicular con una yndia colima llamada api que se entiende aguela ó bisagueta: lo qual dicen que fué esta de toda la generacion colima y que el dicho caso se rrecibio por ynjurias comun quedando dellos muy agraviados y sentidos y la strella luzero con su nombre tan temeroso y lleno de miedo que no osa parecer en el cielo á otra ora sino á aquella por ser tiempo en que todos ellos estan rrecogidos y durmiendo y tener sabido que si

travesase el cielo descubiertamente y de modo que pueda ser visto le an de prender y echallo en una laguna donde se ahogue y fenesca—quando tienen voluntad y querrian que el sol abreviase su jornada y corriese mas que corre á encerrarse en su ocaso cudiciosos de la noche aunque sea de mañana por dormir ó no travajar ponense á mirarle y soplarle muy apriesa arrancandose las pestañas y cejas de los ojos y arrojandose las con aquellos antojos y creen que basta esto á hacer fuerza al sol para que se subjete á su querer desatinado:—el mesmo rrito y ceremonia tienen y observan contra los aguaceros y tempestades ymaginando que con soplos de su ayre an de rresolver las aguas y detener los vientos:—los temblores de tierra y terramotos que se veen y subceden cuentan por cosa yndubitada que son cabsados por una culebra que en cierta parte del mundo abita y bive dentro de una grandisima agua el qual animal lo pintan y figuran tan fiero y monsturoso que segun la traca su cuerpo tiene de grosor mas que ocho bueyes juntos y de largor le dan y señalan mas de dos mill passos: llamanle yvichicuco: dandole este nombre de el mesmo canto que tiene: esta culebra afirman que sale de su casa y estancia en aquellos tiempos compelida de necesidad de comer y con hambre á buscarlo sabiendo bien antes que parta donde le esta yá la mesa puesta y aparejada la cena y que haciendo su camino es tanta la terribilidad y furia que trae cargando la tierra y apretandola que no pudiendola sostener ni sufrir ensima de si se abre y hunde y tiembla: el yntento que lleva la culebra que engaño á eva y engaña á estos para hartarse: dicen ser llegar á parte donde á aquella ora ay gran concurso y junta de gentes colimas y panches donde sin ser sentida de cosa que biva los cerca enroseandose y dexando ceñida dentro del ambito de su circunferencia toda aquella congregacion y que al tiempo que le parece combenir y quiere zuena unos cascabeles naturales que trae á la punta de la cola horriblemente á cuyo rruydo la turba espantada como ganado asombrado quiere huyendo escapar del peligro y tomando sin consejo la primera senda ó camino que se les ofrece guiados asi por lo que dispone el culebro van á dar á porfiay de tropel á la cueva de su boca donde los recibe y traga sorviendolos dentro de si aunque sean mill juntos: —entendida yo la credulidad con que esta jente pobre afirma esto quise saber y ynquirir particularmente en este caso sobre que estrivaba el fundamento del y preguntando á algunos yndios con quien al parescer mas lugar tenia el credito que con otros halle dos ó tres que me certificaron no aver dubda en el y aver ellos mesmos visto caminar el dicho yvichicuco paresciendoles en aquel punto estar fuera deste mundo: Pero confieso que tan poco crey estos como á los mas mentirosos y asi dubde de su verdad teniendola por cosa apocrifa phantaseada y vana como las otras suyas y creo si algo esto ó en otros vieron fué á satanas en aquella figura—otras muchas costumbres rritos y ceremonias y observaciones brutales y demoniaticas tienen estos colimas que la toca della se podria sacar por la lista destas dichas.

15.—tenian guerra estos yndios colimas como se á dicho con los panches vezinos provinciales suyos y esta era comun como contra enemigos capitales y asi generalmente se juntavan para ella apellidandose ó dandose noticia del dia en que se avía de hazer la caça y es así por que la pretension destes barbaros en la guerra contra los panches y aun en algunas que tenian entre si mismos de apellido contra apellido á manera de vandos la cosa que principalmente pretendian era la carne de que se abian de hartar: y así quando de las borracheras que para este fin se hacian donde se determinaba la dicha caça de guerra salió la noticia á bolar los colimas del vando contrario de aquellos que la hordenavan y querian hallarse en ella tratavan partido de lo que avian de ynteresar por yrles á ayudar contra los panches de sus carnes para comer convenidos se juntava el exercito é yvan al efecto. la manera de la caça y guerra era ó dar de noche sobre los enemigos quebrantandoles el sueño ó saltarlos de dia saliendoles á los caminos por donde yvan á sus haciendas y contrataciones tambien trataban con ellos mercados en partes y dias señalados donde la una nascion con la otra feríavan las cosas que llevavan todas menudencias apocadas y despues de averse acavado el contrato por el quedad con dios y andad nora buena: començavan las puñadas arremangandose para ello y dar la primera sangria el que mas ayna le vino el antojo hombre ó muger vieja ó mochacha. desta manera se travava la escaramuça y batalla campal donde cada uno hacia lo que podia peleando sin horden ni cabdillo. al antojo de su ojo y que se valiese por sus puños probando como mejor pudiese por que la mesma behetria es la de los panches: alli el que mas cabeças de aquellas botijas cortaba y mas a nothomias en sus cuerpos hazia mas cargado de peso y alegría volvia á su casa si le escapava y mas vino bevia donde llegaba, teniase cuenta con que si en los dichos asaltos nocturnos ó diurnos ó en la batalla de los mercados matava el colima una yndia pancha ó de otra nacion qualquiera que como esta dicho esta nacion llama á las mugeres vicas quedava el matador con titulo de apipavica: que es matador de la muger y si matava niño ó mochacho decíase apipa y vichipi que es matador del hombre niño:—en estas guerras tambien avia prisioneros y se tomava gente avida especialmente mugeres moças y mochachuelos de los quales se servían á sus apetitos como de personas deslibertadas pero tenian grandisimo cuidado en que de los muertos no se perdiese onça de carne ni gota de sangre: que crudo ó guisado bevido y comido se avia de envasar en sus cueros sin que quedase á las aves ni animales carniceros que poderles agradecer.

16.—la ropa que estos yndios vestían era la de que la naturaleza los bistió no tenian otra ni ze fatigavan por ella sus armas ofensivas eran arco y flecha macana y dardo las defensivas unos pavesillos hechos de cueros de animales los quales tendian sobre un amazon de pabillos corvados dexando el enves de aquellas pieles á la parte exterior pintandolas de rrayas y jestos varios y desvariados sin horden ni forma

—estas rrodelejas llevavan á la guerra quando se hacia de acuerdo como dicho es y davanlas á aquellos soldados á quien cabia la suerte y oficio de arrodelar los frecheros y desto servianaunque con flaca defen-
sa para su municion:—en este tiempo van ya cansando y se quedan
atras estas costumbres y crueldades barbaras entrando en su lugar
otras puliticas y catholicas que la fuerça y yndustria xpiana les hace
tomar mediante lo cual estos yndios colimas se aplican á obrar algunas
telas de algodón hilado de que se van vistiendo y cubriendo acercando-
se á lo honesto y vergonçoso de que se les dá exemplo y muestra—los
mantenimientos de que comun y ordinariamente husavan para sus-
tentarse eran mayz que es su grano y una legumbre que llamamos fri-
soles—yerbas y hojas diferentes destas y del mayz molido y cozido con
ellas en agua hacen unas maçamorras que es guisado al modo de las
poleadas ó gachas que llaman en españa: estas comen provcydas de
sal ó de agua della teniendolo por manjar de todas oras y por mas prin-
cipal sabroso y socorrido que ninguno de todos los demas que alcan-
çan en salud ó enfermedad tenian batatas y yucas que son rrayzes co-
nocidas y de sustento otras rrayses campesinas y diversas comen. á to-
das generalmente llaman arocueche que es rrayces de la tierra tenian
auyamas que son legumbres á la manera de unas calabazas rromanas
y buena comida comian frutas de sus arboles de cultura y de los silves-
tres carnes de mas de la humana la de otras caças que yndustriosa-
mente podian matar destas mismas comidas se sirven y aprovechan
agora ecepto la que les defiende el temor alargandose esta gente ase-
gurada por la familiaridad con que los conversamos á comer tambien
de todos nuestros manjares asi los hordenados por arte como crudos
por su naturaleza de los quales al principio de su pacificacion mostra-
van grandes escrúpulos y hacian muchos ascos y por esta desemboltu-
ra y por lo que se les á ympedido en sus bestiales excesos juzgamos los
españoles que en este tiempo conservan mejor sus saludes y vidas que
en los pasados y creemos ser asi por lo que se vee y avemos entendido.

17.—cerca del asiento desta ciudad se á tratado lo que ay que dezir
del en el capitulo decimo desta rrelación á cuya cabsa se escusará en
este.

18.—el puesto y sitio deste pueblo se tiene y conoce sano sin averse
sepirimentado hasta agora el contrario desto por enfermedades parti-
culares ni cabsadas accidentalmente por mudanças de ayres ni ynfluen-
cias de cuerpos superiores á que notablemente se aya podido tener rres-
pecto porque como dicho está el temple desta tierra se tiene por alegre
sobroso y sano.

19.—esta ciudad ni su provincia no tiene cordillera señalada sino
quisiese rrespetarse saliendo de sus terminos la generalisima y casi uni-
versal sierra que corre por cima de la ciudad de santa fee cabeça deste
rreyno de la qual aviendo de escribir algo aqui sera solamente decir que
pasa lexos de esta ciudad por la parte de medio dia las veynte y dos ó

veynte y tres leguas dichas llamanla estos colimas homopaym que quiere dezir el cerro ó loma muy grande y larga.

20.—en sus terminos no alcança esta ciudad rriode quien por su cabdal y abundancia ó cosas peregrinas y notables que crien sus aguas ó aya en sus rriberas se deva hacer caso del haciendose aqui la salva al famoso rrio de la magdalena nonbrado en muchas partes del orbe asi por su largo curso y hermosa estension como por los monstruosos largartos caymanes que procrea:—en la ribera deste cabdalosisimo rrio tiene esta ciudad poblado un puerto donde se desembarcan y rrecetan las gentes y mercadurias que suben á este rreyno para su sustento venida de los de españa á las costas de cartagena y santa martha el qual el abdiencia rreal provee de alcayde por arrendamiento de los derechos rreales tiene este puerto esta ciudad distante por la vanda del norte cerca de treynta leguas y alcança el rrio por lo mas cercano y conjunto á ella que es mirando al occidente en los terminos de mariquita á doze leguas: otros rrios ay en los terminos deste pueblo pero pequeños los cuales hasta agora son de ningunos yntereses ni aprovechamientos ni se veen en ellos cosas que prometan mayores esperanças por llevar como llevan sus carreras muy metidas en barrancas.

21.—lagos ni lagunas ni fuentes señaladas y notables no ay en esta probincia no siendo digno de tenerse por tales dos fuentes de agua salada que sirven á la provision de los naturales por nacer la una dellas dentro de un rrio de agua dulce y casi en el medio del la qual rrebienta por lo alto de una peña que sube mas que el agua del rio harto formada á manera de una rrueda de molino con su ojo y es tan continuo y ynfalible el apoyo della que sustentando dos poblazones de yndios diferentes en apellidos llamados los unos murcas y los otros guachipaes que van tendidos por los altos de sus rriberas de una parte y otra jamas se agota ni apoca esta fuente ó manantial es muy salado y tienela esta ciudad lexos de si poco mas que una legua al oriente—la segunda de las dichas dos aguas saladas nace al occidente á media legua desta ciudad la qual sale en dos ojos poco apartados el uno del otro rrebentando por debaxo de un cerro ó loma muy grande y grueso á la orilla de una quebrada que se hace entre este y otro cerro su vecino la qual es de agua dulce pequena y hecha de aguas que acuden alli venidas de entrambos altos por la parte dicha salen aquellos dos ojos de agua salada á encontrarse con esta dulce á la qual por ser tanto el cabdal de la contraria la constriñen á tomar su sabor y gusto de sal y crecertanto que pueden despues de juntas servir á batanes de rropa y molinos de pan y no a otra cosa por yr como las demas abarrancada entre angosturas.

22.—la mayor parte desta tierra es abolcanada y de quemazones pero cerca deste articulo no ay particular cosa de que se pueda haser rrelación.

23.—ay en esta provincia arboles frutales silvestres de diversos nom-

bres y frutas diferentes en formas y gustos de los quales dire aqui los que é visto y de los que he podido tener noticia.

PALMAS.—ay unas palmas campesinas yncultas que aunque dan fruta en rrasimos y á manera de bellotas de ensina no se come: ni es dañosa desto sirve la hoja para cubierta de casas y es para las de aca muy buena cobija. la madera no sirve por ser estoposa y corruptible.

GUAMOS.—guamos que son los arboles apuntados ya en el exordio desta rrelacion ay tres ó quatro generos dellos la fruta destes es larga como tres ó quatro palmos rrolliza á manera de valas de cera ó sebo el cuero duro y acanalado en muchas particulas de largo á largo: la carne que dentro se cria es sobre una pepita negra á modo de ciruela pasa lisa ella es blanquisima hordenada á trechos con juntos y señalados á la forma de copicos de algodón sazonado en su capullo es muy dulce xugosa y suabe de buen olor—la madera destes arboles no sirve comunmente mas que de leña por no ser apta para otra cosa.

GUAYABOS.—ay guayabos que son unos arboles que llevan una fruta que se come rredonda y maça sin hueso cuya carne es encarnada sabrosa y sana de cuero delicado y liso cria dentro de si gran suma de pepitas muy menudas y tan duras que cabsan desabrimiento al deshazerlas entre las muelas: la madera destes guayabos aunque es tiesa y dulce de labrar no sirve á edificios y podra servir a otras cosas de obras menudas—ay destes arboles unos que dan la fruta dulce y otros agra.

CUROS.—ay unos arboles grandes y hermosos de heredades. la fruta destes es á manera de peras verdiales de españa pero algunas muy mayores llamanse curos y deribadamente cura la fruta de agradable parecer la carne destas es sabrosa y grasa tiene la pepita de la hechura y grandor de un huevo de gallina es la cura comida de mucho sustento y buen mantenimiento—la madera destes arboles sirve en pocas cosas por ser vedriosa muelle y estoposa.

NISPEROS.—ay nisperos que son arboles que llevan la fruta como los de Castilla en forma sabor y olor y así como aquellos se cojen verdes y maduran en paja ó otro abrigo: la madera destes sirve en pocos menesteres.

XAGUOS.—ay unos arboles que llaman xaguos son muy crecidos en alto y grosor y de hermosos troncos y rramas y hojas llevan una fruta rredonda de cuero pardo y cascara gruesa y dura á esta cabsa lo comestible della es poco pero dulce y suave es tan grande como un huevo de gansa tiene una propiedad natural graciosa y es que mascada ó molida deshecha en agua y dejada asentar queda tan clara como si no llevara mixtura ó fuera destilada y labada con ella las manos ó cara tiene los cueros de las personas dexandolos por nueve días negros mas atezados que lo estan y son los muy escojidos de guinea sin que para despintar aquella ympresion por el nobenario aya cosa que baste sino desollar. estos arboles aunque son silbestres son rraros en madera es suave de labrar y de muy graciosa tez haze unas diferencias de colores en el cor-

te de blanco y morado bien galanas, sirve y puede servir en obras caseras y en otras de mas pulicia aunque es algo vedriosa.

CAYMITOS.—ay caymitos que son arboles llamados asi de mediano grandor montañeses de madera que puede servir y aprovechar en hedificios llevan una fruta que se come del grandor y forma y color de una naranja madura en toda sazon. lo que della se come es á manera de un tremada dulce y de sabroso gusto.

NOGALES.—nogales ay en abundancia en algunos montes, la madera destos es como la de los de españa y asi puede servir. diferenciase la fruta en ser mas tiesa y dura de despedir de su casa: y no tiene en la caja aquellos apartamientos quarteados que las otras hasese destas verdes buena conserva.

ANONES.—anones ay que son unos arboles llamados por este nombre los quales son montañeses y ay los tambien de cultura de medianos cuerpos. su madera es ynutil por ser delgada y tierna llevan una fruta á manera de coraçones de vaca y alguna de aquel grandor de cuero delgado y sembrado por la superficie de unas puas tiernas á manera de abrojos. la carne es blanca xugosa y muy açucarada y suave.

GUANABANOS.—guanabanos ay que son arboles montañeses y de huertos por la pretension de su fruta los quales aunque son de mayores cuerpos y braços que los anones dichos, la madera no es de mas provecho que ellos la fruta en lo exterior y ynterior es de su mesma forma ecepto que el sabor destas guanabanas es entre agro y dulce meloso y ellas son mayores mucho que los anones por que ay guanabana destas que pesa cinco ó seis libras y la mayor fruta anon no pesa dos.

CIRUELOS.—ciruelos ay. estos son unos arboles cuya madera no sirve en obras ni en hedificios por ser pequeños su fruta es á manera de caragocias de españa ecepto que son de poca carne y algo seca y harinosa el hueso como uno de aceituna y muy estoposo.

PLANTANOS.—ay Platanos que son arboles caseros y de heredades, son de hermoso mirar el tronco ó mastel de estos arboles es todo compuesto de camisas ó cascotes como cebollas muy tierno y aguanoso y nervioso ynutil para qualquier aprovechamiento de obras es su fruta en rracimos que cada rracimo tiene treinta ó quarenta frutas mas ó menos segun alcança la fertilidad de su asiento en la tierra. cada fruta destas es larga como palmo y medio á la forma de un cuerno de ternero pero mas parejo del nascimiento á la punta. un piedestos arboles no da mas que un fruto ó rrazimo rremitiendo la procreacion á otros hijos que deja enjendrados y nacidos. y asi van procediendo por naturaleza no dando cada arbol mas que un fruto y multiplicando á rredor de su cepa muchos hijos: son de largo altor y de muy hermosas y anchas hojas y comunes á todas las yndias y notorios y vistos en algunas partes de españa.

TATIS.—ay, tatis que son unos arboles de monte cuya madera se

puede aplicar á qualquier obra. tienen una propiedad natural y muy tierna que si es herido en qualquier parte de su tronco ó rramas de una cuchillada llora por ella distilando un licor á la manera de trementina rregalada al que llamamos caraña los xpianos en mucha abundancia es una masa esta que respira de sí un olor aromático fuerte en calidad y es ella de tanta virtud que cura heridas y llagas y otras enfermedades—destos arboles ay harta cantidad en algunas montañas desta provincia: sacanla los naturales que abitan cerca dellas para dar a sus encomenderos y aprovecharse ellos della.

TATIBUCO.—ay otros arboles que llaman los yndios tatibucos casi de la mesma naturaleza de los tatis dichos: la diferencia que ay entre estos dos generos de arboles es en la goma ó rresina por que la del tati siempre es tierna y rregalada pero la del tatibuco en començando á correr y salir de su herida se viene elando y espesando de manera que en muy breve espacio se pone dura como una piedra y blanca como cal y por esta rrazon es llamada tatibuco compuestamente que tati quiere decir como esta dicho trementina ó caraña: y buco blanco en lenguaje colima: nosotros tenemos esta goma por anime muy fino por que en su olor y color y efectos es muy semejante á el y asi se tiene de su virtud y operaciones larga esperiencia.

ROBLES.—Robles ay en todo muy parecidos á los de españa y asi sirven aca como ellos allá.

QUERPA.—ay otra madera que los yndios llaman querpa cuya arboleda es de gran crecimiento y labrada es muy blanca y lisa buena para obras y hedificios la fruta destos es al modo de bellotas de quexigos y asi se come y sabe cozida.

COCOS.—ay una arboleda montañesa que llamamos cocos por respecto de su fruta que es á la manera de los cocos de guinea de palmas aunque mayores que aquellos de la qual no se come la carne pero el hueso sirve de vasija á los yndios para el servicio de sus casas y de camino estos arboles son grandes y su madera es tiesa y buena para lo que quisieren.

CEDROS.—ay cedros generalmente en toda esta provincia arboles cuya noticia es muy estendida por el Universo y de celebrada memoria por averla de ellos en tantas scripturas y de la virtud y fragancia y lindeza de su madera para qualesquier obras y particularmente para las subtiles primas y pulidas es escojida cosa.

GUAYACANES.—ay unos arboles que tambien por noticia son conocidos en hartas partes del mundo á cabsa de su virtud y efectos llamanse guayacanes con cuyo polvo aserraduras ó picaduras hordenado medicinalmente se curan las enfermedades de dolores de coyunturas que llaman bubas y otras: su madera es durissima y de larga dura debaxo de tierra puede servir en todo lo que quisieren emplearla de hedificios de casas y asi sirve aca en las que se hacen.

CHIPAS.—ay otros arboles de montaña los quales se llaman chipas

de mucha grandeza casi de la naturaleza del guayacan y de sus partes cepto en virtud medicinal podrá servir como ellos.

ÇAPES.—ay arboles á quien llaman çape que son al modo de los dichos y así podran servir.

LAURELES.—ay laureles que son casi en todo arboles como los mesmos de españa su madera servirá como la de aquellos.

MOES.—ay unos arboles que llaman moes su madera tenuta por tan provechosa y buena como la del cedro.

MARCA.—ay otro genero de arboleda de montaña cuyo nombre es marca son arboles gruesos y altos y de madera para toda obra buena.

AUPA.—otro genero de arboleda ay en los montes llamada aupa que es tan aparejada para servir como la dicha—otras muchas y diferentes maneras ay de arboledas en las montañas desta provincia criadas cuyas frutas de mas de ser comestibles son dulces y no enfermas ni dañosas y sus maderas son buenas para aprovecharse dellas.

PLANTAS TRAYDAS DE ESPAÑA

NARANJOS.—ay de las plantas arboledas de cultura traydas de españa naranjos dulces y agros destos los que hasta agora se an plantado en este pueblo el primero y segundo fruto son buenos de alli adelante declinan hasta acabarse en breves años tengo la condicion desta tierra por dura para la tierna destos arboles y así creo que se casa mal con ella.

LIMAS Y LIMONES.—ay limas y limones ciutres y rreales y de otros generos estos generos de fruta agra se dan fertilmente y es de larga vida su arboleda.

LIMAS DULCES.—ay limas dulces de un genero maravilloso dan la fruta muy crecida y hermosa en un orden graciosísimo por que nazen en rrazimos apiñados á la forma de una cruz de cinco pieças y ellas son de linda hechura.

HIGUERAS.—ay higueras las quales parece que esta tierra las cria como madrastra y así crecen muy desmediadas y son presto perdidas.

GRANADOS.—ay granados los quales aunque se crian con frescura y alegría rresponde el fruto tibia y perezosamente.

PARRAS.—Parras se an yntentado aplantar cultibandolas con todo el cuidado y rregalo que se á podido entender serles provechoso pero nunca se á podido ver fruto dellas ni aun las tengo por planta permanente en esta tierra puesto que las salvajes se dan bien y frutifican mucho en ella.

ÇIDRAS.—ay çidras de dos ó tres suertes un genero de las quales se da tan crecido y hermoso que ay algunas dellas poco menores que botijas peruleras.

CIRUELOS DE NICARAGUA.—ay unos arboles de huerta y cultura á los que llaman ciruelos de Nicaragua deve ser por aver venido la planta de aquella provincia llevan la fruta como la cabeza del dedo pulgar prolongada y gruesa el color es rosado despues de sazónada ó madura de alegre vista y un sabor muy gustoso y xugoso templado entre dulce y agro.

GRANOS Y SEMILLAS

24.—los granos y semillas de que los yndios se sustentavan y sustentan son como lo tengo scripto maiz y frisoles y no otras, las ortalisas que sembravan y oy husan dellas para sustentarse son las batatas y yucas y otras rrayeses que dellas y de sus ojas se sirven para comerlas cozidas pero el mayor regalo suyo y su recreacion y jardines eran y son los mayzes en berça tiernos por comerlos en maçorca. agies que son los que en españa llaman pimientos de las yndias—es el tiempo del maiz verde para estos culimas como el dela cereza en castilla para los vergantes que en el dexan de servir y se dan á hurtar y en esta pulicia nunca fueron mas curiosas estas gentes.

25.—ay agora para el huso y sustento de los españoles en esta ciudad en los huertos de sus casas y estancias casi de toda la hortaliza y verduras de españa las quales se dan y semillan bien produce el trigo y la cevada medianamente y así acude y dase lino y garbanço y qualquier otra cosa de grano ó cabeza lo demas tocante á este capitulo que es seda grana vino azeite de todo es careciente este pueblo y tierra.

26.—las plantas y yerbas aromaticas con que estos yndios colimas se curan esta dicho que son la caraña y anime llamados tati y tatibuco en su lengua no se an sabido deste genero mas de otros tienen muchas yerbas y rrayeses que son de grandes virtudes y efectos las quales no quieren descubrir por ninguna via aunque por muchas se á yntentado la rrevelacion deste secreto porque tienen en el caso tal aviso y astucia que si para alguna necesidad nuestra son llamados sus medicos á los quales llaman çaraes ó çara y vienen vista la enfermedad y oyda la rrelacion della van por el rremedio de sus yerbas y traenlas disfraçadas en figura que la madre que las parió no podrá conocerlas en ella por que an de venir ó mascadas con la boca ó maçadas entre dos piedras y desta manera lo aplican al lugar ofendido de llaga dolor ó herida divirtiendo solamente el çumo de aquella medicina exprimida sobre el mal: por que estos no saben que cosa es emplastar ni ligar curando ni tienen otras prevenciones ni modos mas que este dicho y lavar con agua fria ó tibia las llagas ó enfermedades y dar á beber los çumos de las yerbas ó rrayeses desatados en chicha que es su vino de maiz: tambien chupan los lugares y partes apasionadas aunque sean muy zucias y esten muy podridas con sus propias bocas y rresuellos

sin ningun asco soplando á menudo el ayre volviendo los rostros á muchas partes:—tambien ay en esta tierra gran diversidad de yervas ponçoñosas y tósicales que con algunas dellas confacionan la rrabiosa y mortal que hacen para untar las flechas que tiran con los arcos y las puas que siembran en los caminos para matar á sus enemigos: por que á los amigos y deudos y huespedes que por sus antojos y pasatiempos quieren enviar con embaxadas al perro del diluvio á aquel chaos donde esta ó á la madre de las furias auxieuc al bolcan de la sierra nevada donde arde mas disimulado y secreto les dan el despacho en sus borracheras y combites como está dicho y no olvido dios el rremedio deste peligro husando de su ynfinita misericordia y eterna sabiduria criando otras yerbas benditas y virtuosas que ay con las quales se salvan y escapan algunos sintiendo el engano y acudiendo al rreparo con prestesa y á tiempo.

27.—los animales bravos que en los campos desta provincia secrian y ay en sus montañas son tigres y leones pardos venados pequeños de unos que llamamos bernejuelos á diferencia de los grandes pardos que se veen en la tierra fria y paramos: ay otras muchas salvajinas de diversos cuerpos y formas que de ellas se comen de las quales amansan y domestican pocas los yndios por no ser en ello curiosos—los animales que de los traydos de españa ay en este pueblo para el sustento del tenidos de algunos vecinos son bacas puercos y yeguas y destos ay pocos asi á cabsa de la pobreza como por la de ser los pastos cortos —y brabos.

28.—en esta provincia aunque con mucha diligencia y dibersas bezes se á yntentado por los vecinos desta ciudad buscar y descubrir minas de metales y piedras preciosas asi por servir á su magestad como por yllustrar su pueblo consiguiendo sus hutilidades nunca an podido hallar otros veneros mas que de cobre cristales y azabaches y esto se puede rresponder á este capitulo y al subseguente

30.—este pueblo y su provincia no tiene salinas ni en este caso alcança mas que las fuentes de agua salada dichas con otros manantiales que en algunas partes diversas de aquellas se hallan que sirven á los naturales que alli ay poblados: de donde los vezinos desta ciudad se proveen de sal y de ropa para vestir y de otras cosas necesarias para el sustento de sus casas y el hornato dellas es de las ciudades de santa fee y mariquita y de los moradores en sus jurisdicciones que las poseen y tienen las quales se contratan y an dellos á treuco de lo que cada uno tiene ó puede como se declarara en el capitulo treinta y tres desta rrelacion rrespondiendo al del mesmo numero de la ynstruccion rreal á que rresponde.

31.—los hedificios de casas que los vecinos desta ciudad hacen para vivir y la forma dellas son unos cuartos que segun el posible y necesidad del hedificador asi los hordena y traça dando á su casa como les parece un rrecibimiento y aposentos distintos:—estos cuartos tienen ymitada-

mente la forma de los que en españa se hedifican sin altos ni doblados pero diferencian en los materiales por que aca hasta agora todo lo que se á hedificado á sido de madera del suelo al techo siendo la cobija de paja ó de hojas de palmas aunque las cercas se hazen de tierra para la qual se beneficia á manera de mezcla encorporandole paja cortada menuda y así la meten apretadamente entre la armazon de los palos que se an hincado en el suelo para hace pared y sustentar la techumbre á la casa y detienese allí la tierra mediante unas cañas ó varas que se traviesan atadas por los dichos palos estantillos de una parte y de otra dellos desde lo baxo á lo alto yendo puestas á trechos de un palmo poco mas ó menos por todo lo que á de servir de pared con las quales se haze y trava: esta obra va toda atada y no clavada y atase con una manera de cuerdas que naturalmente proveyo en estas partes quien provee y erio todas las cosas que es dios omnipotente las quales llamamos bexucos que generalmente nacen y se erian en las montañas y suben y se enredan por los arboles dellas son maravillosamente rrezios y ay los muy largos delgados ó gruesos como los quieren: tienen una blandura tan humilde que se dejan doblar y anudar al arbitrio del que dellos se á de aprovechar: el enmaderamiento destas casas para lo alto dellas es de unas cañas que llamamos guaduas que son admirablemente largas y gruesas erianse en lugares humedos y xugosos y ay de ellas tan monstruosas que tienen mas de sesenta pies de largo y algun canuto suyo traga media arroba de agua:—esta es la manera y forma de los hedificios de casas deste pueblo y los materiales dellos los quales se hallan en la mesma tierra y provincia del.

33.—los vezinos españoles desta ciudad tienen muy pocas granjerías y así son raras sus contrataciones por falta de cabdales para ellas á cabsa de las estrechisimas ayudas que los naturales les hazen y así los tratos suyos y nuestros an ydo hasta aquí siguiendo el paso deste horden que á sido muy corto y trabajoso—por rredimir esta vejacion an començado algunos vezinos á plantar caña de açucar y para su beneficio hecho molinos de cavallos favorecidos para esto mas de sus yndustrias y exercicios que de los socorros y aprovechamientos que an tenido y de las labores procedentes de aquel dulce y de otras que en sus casas se obran de hilo y aguja y telas por el cuydado y diligencia de las mugeres alivian algunas necesidades contratando estas cosas por otras que an menester y esta es la contratacion aprovechamientos y granjerías de los vezinos desta ciudad sin aver otras.

34.—cae esta ciudad de la palma en la diocesis del archobispado deste rreyno y en el partido de la ciudad de santa fee corte del abdiencia rreal que en ella reside ay deste pueblo á ella como se á dicho veynte y dos ó veynte y tres leguas en ella esta la Chathedral deste rreyno aquella ciudad tiene á esta á la parte del norte lo que toca á los caminos y su aspereza y dobladuras se á dicho en el septimo capitulo.

35.—en esta ciudad ay sola la yglesia matriz que se fundo quando

ella, las prevendas que tiene son el curato y un beneficio con dos ó tres cofradías que los vezinos an ynstituido todo lo sirve y goza una persona y ministro por que como el pueblo es nuevo y tan pobre aun para solo ella es escasa la comida y sustento.

36.—ay un convento y es de la orden del seraphico patriarcha santo francisco mi señor fundole un rreligioso della llamado fray garcia herandez siendo su provincial en este rreyno fray diego ximenez en el año de sesenta y seis.

37.—en este convento ay hordinariamente un prelado y quatro ó cinco rreligiosos ocupados en las doctrinas de los naturales.

38.—cerca de los demas capítulos de las dichas ynstrucciones rreales no ay en esta rrelacion que escribir por convenir á lugares y pueblos maritimos y no á mediterrancos como este ni tampoco ay en el hospital ni otra obra mas que las dichas de que hacer memoria y rrelacion á su magestad y esta hecha va por cierto firmada del nombre de su abtor y de las personas que se hallaron presentes con el al hordenarla y verla que son—don gutierre de ovalle—francisco hernandez floriano—juan mexia—francisco ortiz de cavallero—miguel de castilblanco—juan pastor (cada uno con su rubrica).

(Al dorso de este documento se lee).

Relacion hecha á su magestad en primero dia del mes de Octubre de mil y quinientos y ochenta y un años siguiendo el horden capitular de una ynstruccion rreal de molde que el muy Yllustre y muy virtuoso cavallero Juan Suarez de cepeda gobernador y capitan general por su magestad de la ciudad de la trinidad y desta de la palma y sus provincias enbio á los justicias hordinarias della para que la hiciesen de la qual es autor don gutierre de ovalle vezino é uno de los alcaldes della en el dicho año hallandose presentes con el á verla serivir y hordenar francisco hortiz asi mesmo alcalde contemporaneo y social suyo; y francisco hernandez floriano, miguel de castilblanco rregidores, Juan mexia: juan pastor: todos vezinos conquistadores y pobladores desta dicha ciudad y su provincia, vá escripta endiez y seis hojas.

